

La educación en España de los hijos de funcionarios y comerciantes del Virreinato del Río de la Plata

Beatriz MARTÍNEZ

Durante todo el siglo XVIII, los Borbones impulsaron la creación de Seminarios de Nobles en la península. La educación de la nobleza fue una preocupación constante de la monarquía que aspiraba a transformarla en un estamento leal y útil, para los fines del Estado. Con la llegada al trono del rey Carlos III y la posterior expulsión de los jesuitas en 1767, se modificó el panorama educativo para el estamento nobiliario.

El Seminario de Nobles de Madrid, creado en 1725 con una orientación cortesana, pasó a depender del Ejército o la Marina. En 1785 se transformó, de hecho, en una academia militar. No sólo los aristócratas, sino también los hijos de funcionarios y de militares tuvieron acceso a él, merced a una política de becas y reducciones de tarifas que aplicó el monarca. Siguió subsistiendo la rigurosa información genealógica para su ingreso, pero el cambio de orientación en la enseñanza y el prestigio que alcanzó esta institución, que dependía en forma directa del rey, produjo un aumento considerable en el número de alumnos. La mayoría de los Grandes de España se educaron en él y miembros de familias acaudaladas de España y América concurrieron a sus aulas¹. Entre ellos hemos detectado la presencia de tres bonaerenses, hijos de prestigiosas familias del Río de la Plata que permanecen en el Seminario entre 1787 y 1799².

Sin embargo, mucho antes de la reforma del Seminario de Madrid, los miembros de la Real Sociedad Vascongada, creada en 1765, aspiraban a fundar una institución educativa para la nobleza vasca. Con la expulsión de la Compañía se aceleró el proyecto y en 1774 se

¹ Archivo Histórico Nacional de Madrid, *Sección Universidades*, leg. 1314 F, años 1770-1789; Leg. 1333 F y Leg. 689³.

² *Ibid.*, Leg. 1333 F.

estableció el Seminario Patriótico en Vergara para la difusión de las nuevas ideas que propiciaban los ilustrados españoles³. A partir de 1777, el Seminario recibirá a veintinueve jóvenes, hijos de funcionarios y comerciantes del Virreinato a quienes se les impartirán los nuevos conocimientos⁴.

El propósito de estas páginas es destacar las características y organización de los dos Seminarios y el origen, posición y actividades de algunas de las familias a las que pertenecen los alumnos allí enviados.

Con los fondos documentales de archivos españoles y argentinos y el auxilio de una bibliografía general sobre aspectos educativos y económicos de España y el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII, hemos intentado completar la visión de este tema.

EL SEMINARIO PATRIÓTICO DE VERGARA

La Real Sociedad Económica Vascongada, nacida en las tertulias organizadas en Azcoitia por un grupo de nobles vascos, tomó gran impulso por la presencia del conde Peñaflorida, quien había realizado estudios en Francia y a su regreso a la Península propició el conocimiento y difusión de las ciencias y en especial de las llamadas ciencias útiles, sin desconocer la importancia de las letras, las artes y las lenguas vivas.

Ya el conde había advertido que los progresos de la sociedad serían lentos mientras no se mejorase la educación. Así estableció por primer principio que la educación de la juventud había de ser no solamente el objeto principal de la sociedad, sino el único que debía mover a todos los socios⁵.

Con la expulsión de los jesuitas en 1767, el proyecto de la creación de un centro educativo para la nobleza vasca tomó nuevo impulso. Peñaflorida consideraba que un establecimiento en la zona vasca atraería a las familias «que antes solían enviar a sus hijos a varios colegios y casas de pensión de Francia, con mucho dispendio y con el riesgo irremediable de que se imbuyeran de máximas no españolas

³ Aguilar Piñal, Francisco: *Los Reales Seminarios de Nobles en la política ilustrada española*, en «Cuadernos Hispanoamericanos», núm. 356, Madrid, febrero de 1980, pág. 134.

⁴ Martínez Ruiz, Julián: *Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara*, Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, San Sebastián, 1972. Alumnos naturales del Río de la Plata: ocho; de La Plata y Charcas: cuatro; de la ciudad de Oropesa, de la intendencia de Cochabamba, dos; de la ciudad de La Paz, tres; de Montevideo, dos, y de Córdoba del Tucumán, uno; págs. 24 y ss.

⁵ Sempere y Guarinos: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del Reynado de Carlos III*, Madrid, 1789, t. V, pág. 175.

y de que se debilitara en ellos *el patriotismo*, que es la pasión que debe fomentarse en todo noble»⁶.

Un colegio que había pertenecido a los jesuitas en Vergara fue entregado por el rey a la Sociedad para establecer una Escuela Provisional. En 1776 se organizó el régimen de internado, al tiempo que existían alumnos externos para las clases de Retórica y Lógica. Por esta fecha comienza a usarse el nombre de Seminario Patriótico de Vergara, sólo a fines de siglo pasará a llamarse Real Seminario de Nobles de Vergara.

En 1776, la Junta General del 20 de septiembre aprueba el proyecto de la Escuela Patriótica: plan de estudios, asistencia y cuidado de los seminaristas, dirección y gobierno de la institución, condiciones para el ingreso y permanencia en el seminario distribución del tiempo en los días de clase y en los días de asueto y régimen para los alumnos no internados. Se añade la lista de los individuos de la Junta de la institución y la nómina del personal docente⁷.

Para ingresar en el Seminario los aspirantes debían presentar un certificado de su preceptor, si era alumno, o la del Recaudador o Vicercaudador de la Caja a la que contribuyese el interesado —nos referimos a las recaudaciones hechas por la Sociedad a sus socios y adhérentes—; se les exigía además la partida de bautismo para justificar la edad de los seminaristas. Esta debía ser de siete a ocho años como edad mínima y entre catorce y quince como máxima. En el momento del ingreso debían abonar 200 reales para reparo de sus cuartos y muebles; de la sala de recreación, de estudio y para otros gastos destinados a diversión y comodidades⁸.

La pensión anual de los seminaristas se estableció en 200 ducados, el pago se hacía por cuatrimestres y en forma adelantada, se pagaba en enero, mayo y septiembre.

Si los alumnos exceden el número de cuarenta, se le rebaja la pensión al más antiguo a la mitad (100 ducados) y la de los dos inmediatos en la cuarta parte (150 ducados). Los alumnos y los pensionistas deben depender de socios contribuyentes ya que el Seminario se sostiene con los aportes de la Sociedad Vascongada y de los individuos suscriptos⁹.

El reglamento determina también lo que debe traer cada pensionista: Cinco libros: el Catecismo Diocesano, el Histórico de Fleury, Devoción para la Misa, Confesión y Comunión; la Ortografía Espa-

⁶ *Ibid.*, págs. 176-177.

⁷ Biblioteca Nacional de Madrid, Sección Raros: *Noticia de la Escuela Provisional que la Real Sociedad Vascongada ha determinado establecer por acuerdo de su Junta General del día 20 de setiembre de 1776.*

⁸ *Ibid.*, pág. 6.

⁹ *Ibid.*, pág. 5.

ñola y una Gramática Castellana, el resto de los libros que necesite se los entrega el Seminario. Cubiertos de plata, ropa de cama, colchones, seis pares de calcetas y seis medias de hilo; una docena de camisas con vueltas lisas; pañuelos de hilo; gorros para dormir; dos sombreros lisos; dos corbatines negros de seda y seis blancos para hebillas; un frac o volante de paño azul, con su chupa y calzón de paño y botón de metal dorado, collarín carmesí como el del uniforme de todos los días. Para el verano, chupa y calzón de lienzo crudo aplomado. Una capa de paño azul, sin galón. Dos pares de zapatos y un juego de hebillas de metal dorado. Una escobilla para la ropa. Un peine, escarpidor y una bata para peinarse. Un tintero y un baúl¹⁰.

Con respecto al peinado se señala que «será el cortado en cepillo en la parte superior de la cabeza y los demás atado en coleta o castaña, sin que se les permita rizo alguno»¹¹. Para los días de fiesta y salida al público deberán ir empolvados.

La capa será usada para salir cuando haga mal tiempo y será de color azul. No podrán salir del Colegio sin permiso del Principal y siempre con la compañía de algún maestro. No podrán tener dinero en su poder y lo que sus padres les den se depositará en la Caja del Principal, quien les entregará un real de plata por semana¹².

Los encargados del gobierno del Seminario son elegidos por una Junta formada por individuos de las tres provincias vascongadas. Dicha Junta nombra al Director, quien con el Maestro Principal —que es el que tiene a cargo el dictado de las ciencias nuevas—, inspeccionan continuamente el buen estado de la escuela. Forman parte de las mesas examinadoras con miembros de la Junta. Residen en el colegio el Principal, un ayudante y los maestros de Matemática, Humanidades, Latinidad y Primeras Letras para velar por las buenas costumbres de los seminaristas, inspirándoles máximas cristianas, morales y civiles y cuidando su aseo, compostura y modales¹³.

Un mayordomo será el encargado de la economía del Seminario, controlará el trabajo de los criados, que sirven a los alumnos y estará bajo las órdenes del Principal. Los seminaristas más adelantados revisarán las cuentas del ecónomo los domingos por la mañana para conocer las normas elementales de la economía y su método¹⁴.

El Seminario provee a los alumnos de comida, servicio médico, del planchado y lavado de la ropa y un número de criados se encarga del cuidado de la ropa y cuarto de los seminaristas. Para el recreo

¹⁰ *Ibid.*, págs. 6-7.

¹¹ *Ibid.*, pág. 7.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*, pág. 3.

¹⁴ *Ibid.*, pág. 5.

de los alumnos, el colegio pone a su disposición juegos de pelota, trucos, bolos, argolla, romanina, damas, chaquete y ajedrez¹⁵.

Existen cuatro divisiones de alumnos: la primera de Física y Matemática; la segunda, de Humanistas y Retóricos; la tercera, de Mayoristas y Menoristas, y la cuarta, de los demás que acudan a Latinidad y Primeras Letras¹⁶.

El plan de estudios comprende siete grupos de materias: la religión, la filosofía moral y la metafísica ocupan los primeros lugares en el plan; a continuación, las ciencias nuevas: física experimental, historia natural y economía, y, por último, en este primer grupo, la historia, la política y las leyes municipales. El segundo grupo está formado por aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, estática, hidrostática, esfera y elementos de astronomía. El tercer grupo corresponde a la Humanidades: Gramática castellana, Latín, Retórica, Poética, Lógica moderna y Geografía y uso del Globo; se estudia la lengua francesa y se traduce del taliano y del inglés. El quinto grupo lo constituyen las Primeras Letras, ortografía, ortología; Dibujos y arquitectura civil el sexto grupo, y, por último, baile y esgrima¹⁷.

Los seminaristas se levantan a las seis y media, rezan, repasan las lecciones, se lavan y bajan a desayunar. A las ocho escuchan misa y a las nueve comienzan las clases, de una hora de duración. De nueve a diez se dictan clases por divisiones: la primera va al curso de Matemática; la segunda a Lógica Moderna; la división tercera y parte de la cuarta, a Latinidad, y el resto de la división cuarta a Lectura y Ortología. De diez a once, las clases son de conjunto; de once a doce las divisiones primera y segunda toman lecciones de Lengua, y la tercera y la cuarta baile y esgrima. Desde las doce hasta la una y media comida y recreación. A las dos regresan a las aulas hasta las cuatro y cuarto en que rezan el rosario y merienda. Vuelven a las aulas hasta las cinco y media. Luego repasan las lecciones hasta las siete, y de siete a ocho acuden a la Escuela de Dibujo; de ocho a nueve y media cenan, tienen recreación, lección espiritual y examen de conciencia. A las diez y cuarto se acuestan¹⁸.

Los días de asueto la actividad no decae. Por la mañana hasta las diez, clases de Política, Leyes Municipales, elementos de astronomía y esfera para la primera división y la segunda, respectivamente; la tercera, Geografía y uso del Globo, y, la cuarta, el Catecismo de Fleury. De diez a once, acuden todos a las experiencias de Física, que se hacen en el laboratorio. Luego tienen pascos, comida y recreación.

¹⁵ *Ibid.*, págs. 2 y 3.

¹⁶ Biblioteca Nacional de Madrid, Sección Raros: *Noticia de la Escuela Provincial...*, pág. 4.

¹⁷ *Ibid.*, pág. 2.

¹⁸ *Ibid.*, págs. 7 y 8.

Por la tarde toman clases de Filosofía Moral y Metafísica las primeras divisiones y las dos últimas hacen ejercicios de Matemáticas. Rezan el rosario y salen a pasear. Al regreso estudian, concurren a la Escuela de Dibujo y en las noches de Correo se leen, en la recreación, las Gacetas, Mercurios y demás papeles públicos promoviendo el interés por los asuntos geográficos y políticos. Los sábados por la tarde analizan algún punto de la Historia Sagrada, dan lecciones del Catecismo de Fleury o repasan el Catecismo Diocesano los más pequeños. Los domingos, después de asistir a misa, tienen recreaciones y paseos, tratando de ejercitarlos en el estilo epistolar, escribiendo a sus casas y a sus amigos¹⁹.

En 1791, el Seminario recibe la visita de Jovellanos. Sus impresiones son anotadas en su *Diario* y nos permite conocer las actividades del día domingo en el internado. Como es verano, el Seminario tiene menos alumnos, faltan el presidente y algunos maestros. Su estado actual, registra Jovellanos, es de 76 seminaristas, 10 maestros residentes, 12 externos y de habilidades, 22 camareros y sirvientes que suman en total 120 personas. Todo se encuentra limpio y en los niños no se advierte desaseo. Para los más pequeños la enseñanza se reduce a primeras letras, latinidad, propiedad, retórica y matemáticas en dos niveles. A los dieciocho años pasan los seminaristas a la clase de académicos. Se les permite salir por la noche y concurren los días festivos a tertulias donde bailan hasta las nueve, hora en que regresan para cenar. Organizan conciertos los domingos, de cuatro a cinco de la tarde en el verano y de siete a ocho en el invierno. Así, Jovellanos asiste a uno, en el que se escucharon sonatas de Pleyel, con fagot, ejecutadas por seis seminaristas con sus maestros, luego un grupo fue a divertirse con el juego de pelota y otro se sumó a la charla sobre agricultura. Destaca asimismo Jovellanos que el joven más sobresaliente es Gomucio, un americano y destinado a la Marina²⁰.

La evaluación de los alumnos se hacía cada cuatro meses, según el reglamento de 1776. En presencia de la Junta ordinaria de la Institución se examina a un grupo de seminaristas. Así, el resumen de actas de la Junta General celebrada en Vitoria en septiembre de 1780 registra el examen de Mariano de Ysasbitibil, José María de Lanz y Martín José de Olavide, que rindieron Latinidad, Matemáticas y Física, respectivamente²¹. Los certámenes eran públicos y duraban cua-

¹⁹ *Ibid.*, págs. 9 y ss.

²⁰ Jovellanos, Gaspar Melchor: *Diarios*, Madrid, 1967, págs. 49-51. Con respecto al americano que aquí se menciona Martínez Ruiz, Julián: *Ob. cit.*, página 39, rescata a los hermanos Gumucio, Manuel y Mariano, naturales de Oropesa, capital de la Intendencia de Cochabamba, perteneciente al Virreinato del Río de la Plata. Ingresan en 1787 y se retiran en 1793, posiblemente uno de ellos sea el americano que elogia Jovellanos.

²¹ Biblioteca Nacional de Madrid, Sec. *Raros*: Resumen de actas de la Real

tro días; se evaluaba también las costumbres, modales y aplicación de cada pensionista. La entrega de premios, que se hacía mientras una orquesta formada por alumnos del Seminario ejecutaba música clásica, consistía en una banda de color que se entregaba a los más virtuosos, aplicados y con talento²².

Dicha Junta elegía por cuatrimestre a los alumnos premiados por su conducta y aplicación y se los ubicaba como jefes de grupo, señalando sus obligaciones por escrito y determinando el número de jefes por pensionistas. Los alumnos elegidos integraban con el Principal una especie de Tribunal para señalar los castigos «evitando los ignominiosos» y acostumbrándose a corregirse mutuamente. Los seminaristas jefes podían votar en esta Junta de Disciplina junto al Principal²³.

En 1776 ocupaba este cargo el maestro de Física Experimental, Antonio de San Martín, presbítero que había seguido estudios eclesiásticos en España y de Buenas Letras, Física y Matemáticas en Francia²⁴. También había hecho estudios en Francia el maestro de Matemáticas, Jeronónimo Mas. Allí había estudiado con Lavoisier, Fourcroy²⁵, y era autor de un método para la enseñanza de las matemáticas que publicó en 1779²⁶.

Un acontecimiento importante se produce en el laboratorio del Seminario en 1786. El visitador general del Perú, Antonio José Areche, había enviado una enorme pepita de platino, el químico, físico y matemático M. de Chabaneau purifica enteramente la platina por medios muy sencillos y poco costosos²⁷. Pero esto es sólo un aspecto de la actividad del laboratorio del Seminario de Vergara: se preparaba también el acero colado y cementado y los hermanos Elhúyar descubren el wolframio; estos científicos nacidos en Logroño, se habían perfeccionado en París y trabajado en las minas de Hungría y Bohemia y luego en América, junto a Mutis, en la zona de Bogotá²⁸.

Las actividades y prestigio del Seminario van en aumento. Alumnos de España, América y Filipinas colman sus aulas. En 1794, con la declaración de guerra a la Convención las provincias vascongadas

Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas Generales celebradas en la ciudad de Vitoria, septiembre de 1780, pág. 6.

²² Foronda, Valentín de: *Miscelánea o colección de varios discursos en que se tratan los asuntos siguientes*, Madrid, 1787, págs. 10 y 11 y 17-18, cit. por Sarrailh, Jean: *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, México, 1957, pág. 213, nota 97.

²³ Biblioteca Nacional de Madrid, Sec. Raros: *Noticia de la Escuela Provincial...*, pág. 4.

²⁴ *Ibid.*, pág. 11.

²⁵ Sarrailh, Jean: *Ob. cit.*, pág. 456.

²⁶ Aguilar Piñal, Francisco: *Bibliografía de la Real Sociedad Vascongada*, San Sebastián, 1971.

²⁷ Sarrailh, Jean: *Ob. cit.*, pág. 453.

²⁸ *Ibid.*, págs. 451-452.

son invadidas y atacadas por los franceses. El edificio queda casi destruido y los alumnos son enviados a sus hogares. Así finaliza la primera etapa en la vida del Seminario²⁹.

Tres familias de Buenos Aires envían sus hijos a Vergara en esta primera época: en 1782, Francisco Ugarte, hijo de Francisco Ignacio Ugarte y de María Vicenta Azcuénaga; José y Matías Balbastro, hijos de Isidro Balbastro y de Bernarda Dávila, en 1785, y Manuel Sarra-tea, hijo de Martín y de Tomasa Altolaguirre. Los primeros permanecen hasta 1788 y el segundo hasta 1792³⁰.

Las Junta Generales se reunieron en julio de 1796 para tratar la apertura del Seminario. Las dificultades eran muchas: los gabinetes de Física, Química y Minerología se hallaban destruidos, los fondos del Seminario eran escasos, los profesores se habían ubicado en otros lugares más ventajosos o más seguros³¹. Se hizo una publicación en la *Gaceta* de Madrid anunciando la apertura del Seminario y el 2 de enero de 1798 se abrió con sólo cuatro alumnos³². Esto era insuficiente para hacer frente a los numerosos gastos de la institución: salarios a docentes, criados, médicos; alumbrado del edificio y la compra de alimentos que habían aumentado su precio considerablemente³³.

A los cuatro meses de su reapertura se hicieron los exámenes públicos donde el desempeño de los seminaristas causó admiración. La noticia de estos exámenes aparecidos en la *Gaceta* de Madrid permitió la inscripción de nuevos alumnos y en 1799 la cantidad se elevó a 31³⁴. La escasez de recursos seguía siendo grave ya que muchas donaciones de América no llegaban a causa de la guerra con Inglaterra y lo cobrado por el Seminario en la Península se hacía con vales que sufrían una constante depreciación³⁵.

Sin embargo, su buen cimentado prestigio no había decaído. En 1800 llega otro americano, proveniente del Virreinato del Río de la Plata, nos referimos a Francisco Casimiro Necochea, natural de Buenos Aires, hijo de Casimiro Francisco Necochea y de María Mercedes Sarasa, que permanece dos años en el internado. En 1803 llega Manuel, hijo del Marqués de Sobremonte, nacido en Córdoba del Tucumán, de once años de edad, quien se quedará hasta 1806³⁶.

²⁹ Biblioteca Provincial de Bilbao: *Discurso acerca del restablecimiento, progresos y esperanzas del Real Seminario Patriótico Bascongado, leído en Juntas Generales que celebró en Bilbao la Real Sociedad Bascongada a fines de julio de 1799*, págs. 2 y 3.

³⁰ Martínez Ruiz, Julián: *Ob. cit.*, págs. 24 y 63.

³¹ Biblioteca Provincial de Bilbao: *Ob. cit.*, págs. 4 y 5.

³² *Ibid.*, pág. 6.

³³ *Ibid.*, págs. 6 y 7.

³⁴ *Ibid.*, págs. 8 y 9.

³⁵ *Ibid.*, 7.

³⁶ Martínez Ruiz: *Ob. cit.*, págs. 53 y 64.

EL SEMINARIO DE NOBLES DE MADRID

La institución reformada por Carlos III, a partir de la expulsión de los jesuitas, se organiza definitivamente en 1785. El brigadier Angosto, su director, elabora un nuevo plan de estudios que se pone en marcha ese año. Las materias nuevas son Mecánica, Hidrostática, Óptica, Hidráulica, Astronomía, Arquitectura militar, Delineación y lavado de planos, Geografía, Esfera y uso del globo terrestre; Derecho Natural y de Gentes; subsisten las materias humanísticas; se sigue con la enseñanza del francés y se sustituye el italiano por el inglés. Se estudia la Historia de España de Mariana y una Historia Sagrada.

En cuanto a las habilidades: esgrima—bajo el nombre de Destreza de armas—, música, baile y equitación completaban la formación del alumno.³⁷

Para ingresar los alumnos debían presentar los informes genealógicos³⁸; el pago de alimentos por adelantado y por cuatrimestre³⁹. La cantidad variaba si los padres se hallaban al servicio del Rey; si tenían mayorazgos; si estaban en la categoría de supernumerarios o si sus padres vivían de sus haberes o rentas. Se pasaba de ocho reales diarios para los primeros, a 14 reales diarios para los últimos⁴⁰. También se les exigía un vestuario determinado, muebles para su alcoba e instrumentos para las clases⁴¹.

Todo esto significaba una importante suma que se debía desembolsar antes del ingreso. Ya en el Seminario los gastos iban en aumento, ya que el lavado y planchado de la ropa, la compra de zapatos, medias, cortinas, libros, instrumentos musicales, floretes, el uso del picadero, etc., abultaban las cuentas de los seminaristas⁴².

Existía, sin embargo, una política de «gracias» que ejercía el monarca beneficiando con becas o reducción de las tarifas a los hijos de militares y funcionarios. Esta costumbre se extendió durante el reinado de Carlos IV, especialmente por la ingerencia del favorito Godoy. También es de esta época la afluencia de jóvenes de Extremadura, Andalucía y de América. En 1787, el Seminario llega a tener 106 alumnos, los cadetes de la Escuela de Ocaña que pasan en 1785

³⁷ Archivo Histórico Nacional de Madrid. Sec. *Consejos*, Leg. 1344³, y Simón Díaz, José: *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1959, t. II, págs. 179-184.

³⁸ Archivo Histórico Nacional Madrid. Sec. *Genealogías*, del Seminario de Nobles de Madrid. Existen numerosos legajos con una información genealógica muy completa, en algunos casos faltan legajos que han sido pedidos por el seminarista para ingresar en algún regimiento.

³⁹ A. H. N. M. Sec. *Universidades*, leg. 1329 F.

⁴⁰ *Ibid.*, Leg. 689³.

⁴¹ Simón Díaz, José: *Ob. cit.*, págs. 183-184.

⁴² A. H. N. M. Sec. *Universidades*, Leg. 680².

los de la Escuela de Pajes, que se anexa al año siguiente, y los alumnos que se van incorporando, explican esa cifra⁴³.

A partir de la década del 90 comienza a reducirse el número de los seminaristas. La guerra contra Francia en 1793, los problemas de organización interna, lo costoso de la enseñanza y la inestabilidad política y económica de España explicarían el éxodo de los alumnos. En 1792 hay 94 alumnos; en 1799 hay 19 y en vísperas de la invasión francesa llega, con gran esfuerzo, a 22⁴⁴.

Se distribuía a los alumnos en siete salas —nos referimos a la época de mayor alumnado—, cada sala tenía entre 17 y 20 alcobas a cargo de un director de Sala, con dos ayuda de cámara y un mozo de retrete para el cuidado, limpieza y aseo de los seminaristas; en su mayoría, los directores eran clérigos o habían seguido la carrera eclesiástica. Los directores del Seminario pertenecían al Ejército o la Marina, a excepción de Lara y Zúñiga, un eclesiástico que estuvo a cargo del Seminario entre 1794 y 1799⁴⁵.

El personal docente y el director eran nombrados directamente por el rey, el resto del personal lo designaba el director o el regente de estudios. Todos cobraban sus haberes de las rentas del Seminario, que no eran suficientes, ya que la institución tenía gastos muy altos y los caudales de Indias, sostén principal de su economía rara vez llegaban puntualmente a causa de los guerras de ultramar que se producen en todo este período⁴⁶.

Para la atención de la salud de los seminaristas, el establecimiento contaba con dos médicos y dos enfermeros, aunque el estado sanitario fue, en general, bueno, no se registraron epidemias ni problemas graves entre 1785 y 1808⁴⁷.

Los alumnos ingresaban con siete años como edad mínima y hasta catorce años como máximo, sin embargo, esta disposición no era rígida, como tampoco la permanencia en el Seminario: la mayoría permaneció seis años en la institución, aunque había excepciones, algunos estaban escasamente tres años y otros más de diez años⁴⁸.

Los seminaristas se levantaban a las cinco y media. Desde esta hora hasta las siete y media de la mañana, rezan, repasan lecciones, oyen misa y desayunan. A las siete y media comienzan las clases hasta las nueve y media. A las once de la mañana concluyen sus clases de habilidades. A partir de esta hora y hasta las doce y media están en la capilla y estudian las lecciones, se sirve luego el almuerzo y duer-

⁴³ Simón Díaz, José: *Ob. cit.*, pág. 185.

⁴⁴ *Ibid.*, pág. 192.

⁴⁵ *Ibid.*, pág. 190.

⁴⁶ Ver mi trabajo: *La hacienda del Seminario de Nobles de Madrid, 1785-1808*, Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XVIII, Madrid, 1981.

⁴⁷ A. H. N. M. Scc« *Universidades*. Informe de Angosto a Aranda, Leg. 6893.

⁴⁸ *Ibid.*, Leg. 1329 F.

men la siesta hasta las quince y treinta, momento en que regresan a las aulas hasta las diecinueve horas⁴⁹.

La alimentación era abundante y los productos se traían de las distintas zonas de España, siempre de muy buena calidad: pescados de Vizcaya, aceite de Extremadura, chocolate, azúcares blanco y rosado, carnes rojas y blancas y hasta *agua de nieve* en el verano⁵⁰.

La disciplina era muy rígida y motivó, en muchas ocasiones, quejas de los padres y profesores. Existían castigos corporales y reclusiones en la torre del colegio que funcionaba como una prisión, donde los seminaristas que habían cometido una falta grave se hallaban en el cepo y con el sólo alimento de pan y agua⁵¹.

La evaluación de los alumnos se hacía a través de exámenes que tomaban los profesores y de certámenes públicos que se realizaban cada dos años. Se hacían ante los miembros de la Corte, que podían interrogar a los alumnos para conocer el estado de los estudios y los progresos de los seminaristas⁵².

Muchos alumnos ya se hallaban incorporados a algún regimiento mientras cursaban sus estudios en el Seminario, otros solicitaban su ingreso al finalizar sus estudios retiraban así su información genealógica para presentarla al regimiento que habían elegido.

Por el reformado Seminario de Nobles de Madrid pasan tres ríoplatenses: José Manuel Escalada, hijo de Francisco Antonio Escalada, y Getrudis de Ceballos Bustillo, hijo y nieto de acaudalados comerciantes de la región que ingresa en 1787 y se retira en 1793; Benito de Alvear, hijo de Diego de Alvear y Ponce de León y de Josefa Balbastro, hija de Isidro Balbastro, otro importante comerciante del Río de la Plata, entre 1795 y 1799. También condiscípulo de ambos, José Ramón Merlos, hijo de José Ignacio Merlos, militar, y de Rafaela Basavilbaso, hija de otro destacado funcionario y hombre de negocios del Virreinato, ingresa en 1791 y se marcha en 1798⁵³.

LAS FAMILIAS DE LOS SEMINARISTAS

Familia Balbastro: Isidro Balbastro había nacido en la villa de Cariñena, Aragón, hijo de José Balbastro y Marta Catalán, se radicó a los veintisiete años en Buenos Aires. En 1757 se casó con Bernarda Dávila de Fernández Agüero⁵⁴. En 1767, cuando el gobernador Bucarelli recibió los pliegos de España con la orden de expulsión de

⁴⁹ *Ibíd.*, Leg. 6893.

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² Biblioteca Nacional de Madrid. Sec. Raros, *Gaceta de Madrid*, t. 2, páginas 519 a 524, del martes 3 de agosto de 1790.

⁵³ A. H. N. M. Sec. *Universidades*, Leg. 1333 F.

⁵⁴ Calvo, Carlos: *Nobiliario del antiguo virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1936, t. V, pág. 79.

los jesuitas, hizo rodear con tropas a los dos colegios de la Compañía que existían en Buenos Aires y prohibió, a través de un bando, que se censurase o comentase desfavorablemente la resolución del rey e impidió que nadie tratase por escrito o de palabra con los religiosos. Pero a pesar de estas disposiciones, algunos vecinos se pusieron en contacto con los jesuitas. El gobernador ordenó quitarles papel, tintero y plumas pero los rumores, los panfletos, las reuniones clandestinas, las quejas y críticas al rey continuaron. Bucarelli desterró a ocho vecinos pertenecientes a familias muy respetables en la ciudad, desde julio a noviembre. Esta medida encendió aún más los ánimos y volvió a desterrar a otros cinco entre los que figuraba Isidro Balbastro⁵⁵.

En 1771, después de ser cajero de Jerónimo Matorras, llega a ser socio de Cristóbal de Aguirre⁵⁶, otro importante comerciante de la región. En una relación aparecida ese mismo año, figura Balbastro junto a otros comerciantes, ofreciendo 1.000 pesos para ayudar en la guerra, cifra que el estado se comprometía a reintegrar. La fortuna de Balbastro no es por esta época muy importante. Los préstamos de los hermanos Aguirre, 25.000; Manuel de Escalada, 20.000 y de Domingo de Basavilbaso, con 10.000, señalan a los comerciantes más poderosos del momento⁵⁷.

El ascenso económico de Isidro Balbastro ocurre en la década del ochenta, un reflejo de ello es el permiso para edificar varias viviendas que solicita en 1787⁵⁸.

Creado el Consulado de Buenos Aires, figura en 1796 como consiliario⁵⁹. Su hijo Eugenio José continuará las actividades de su padre y será en 1805 cónsul de dicha institución⁶⁰. Tuvo siete hijos: la mayor, Andrea; la segunda, María Eulalia Josefa, nacida en 1767, casada con Diego de Alvear y Ponce de León; José, nacido en 1770, quien junto con Matías, que nace en 1773, estudian en Vergara; Eugenio José; Amalia (sin fecha de nacimiento), y Pedro, nacido en 1801. Isidro Balbastro, muere en 1804⁶¹.

⁵⁵ Sierra, Vicente: *Historia de la Argentina, 1700-1810*, Buenos Aires, 1973, págs. 342-343.

⁵⁶ Socolow, Susan: *The merchants of Buenos Aires, 1778-1810, Family and commerce*, «Cambridge Latin American Studies», núm. 30, Cambridge University Press, 1978, pág. 23.

⁵⁷ Torre Revelló, José: *La sociedad colonial*, Ed. Pannedille, Buenos Aires, 1970, págs. 108-109.

⁵⁸ Archivo General de la Nación, Argentina, año 1787, *Permisos para edificar varias viviendas*, Leg. 5.

⁵⁹ Tjarks, Germán: *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Plata*, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2 t., Buenos Aires, 1962, t. II, pág. 890.

⁶⁰ Archivo General de la Nación, Arg.: *Consulado de Buenos Aires, 1805-1806*, Leg. 21.

⁶¹ Calvo, Carlos: *Ob. cit.*, pág. 79.

Familia Ugarte: Apellido de gran difusión en la zona vasco-navarra. Existen diversas versiones acerca de su origen: en el valle de Arratea o en Lemóniz, en Vizcaya; en el ayuntamiento de Lezama y partido judicial de Amurrio, Alava⁶². Según García Carraffa, los Ugarte se establecieron en Chile en el siglo XVIII⁶³.

En el caso de Francisco Ignacio Ugarte, padre del seminarista Francisco que concurre a Vergara, es natural de Goizueta, en Navarra; casado con Vicenta Ramona de Uriarte, natural de Dima, en Vizcaya⁶⁴. En 1771 aparece Ugarte en la relación antes mencionada entregando al Gobierno en préstamo 500 pesos⁶⁵. En 1773 es maestro del navío *San Miguel*⁶⁶. Una junta de comerciantes de Buenos Aires se reúne en 1785 y elige tres apoderados para gestionar en la Metrópoli un Tribunal del Consulado; en esa misma reunión se forma una comisión permanente donde figura, entre otros, Francisco Ignacio de Ugarte⁶⁷.

Al igual que Balbastro, su fortuna se consolida a partir de 1780. Un elemento importante para acrecentar los bienes lo constituía la dote que aportaba la mujer al matrimonio. Ugarte se casa con Vicenta Ramona Uriarte y Azcuénaga, emparentada con Vicente Azcuénaga, otro importante mercader del Río de la Plata, nacido también en Vizcaya y establecido en Buenos Aires en 1748⁶⁸. En 1752, cuando se decidió establecer un juez de comercio en la ciudad, el gobernador Andonaegui propuso al virrey del Perú una lista con las personas más destacadas en el comercio, allí ya aparece Azcuénaga junto a Domingo de Basavilbaso⁶⁹, su suegro, ya que ese mismo año se había casado con Rosa de Basavilbaso⁷⁰. Ocupó cargos concejiles, fue síndico del Convento de San Francisco y durante el gobierno de Bucarelli contribuyó a las obras de la Alameda⁷¹. En 1781, su hija Flora se casa con Gaspar de Santa Coloma, también comerciante⁷². Otro hijo se casa con Rufina de Basavilbaso y tienen un hijo en 1805, el padrino de

⁶² García Carraffa, Alberto: *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, año 1948, t. 86, págs. 23-24.

⁶³ *Ibid.*, págs. 28 y 30.

⁶⁴ Archivo General de la Nación, Arg. Tribunales, *Sucesiones*, Leg. 8575. Francisco Ignacio Ugarte está casado en primeras nupcias con María Vicente Uriarte Azcuénaga; Julián Martínez Ruiz, en *ob. cit.*, pág. 66, menciona como madre del seminarista a María Vicente Azcuénaga.

⁶⁵ Torre Revelló, José: *Ob. cit.*, pág. 109.

⁶⁶ Archivo General de la Nación: *Registro de navíos*, Leg. 51, Exp. 2.

⁶⁷ Torre Revelló, José: *Ob. cit.*, pág. 109.

⁶⁸ García Carraffa, A.: *El solar vasco-navarro*, Madrid, 2.ª ed., 1947, t. II, pág. 316, y Piccirilli, Ricardo, y otros: *Diccionario histórico argentino*, Ed. Histórica Argentina, Buenos Aires, 1954.

⁶⁹ Torre Revelló, José: *Ob. cit.*, pág. 106.

⁷⁰ Calvo, Carlos: *Ob. cit.*, t. V, pág. 77.

⁷¹ Piccirilli y otros: *Ob. cit.*, t. I, pág. 392.

⁷² *Ibid.*, t. I, pág. 391.

este niño fue Francisco Ignacio Ugarte⁷³, ya que al enviudar en 1800, se había casado a fines de ese mismo año con María Eugenia Azcuénaga, la tercera hija de don Vicente⁷⁴. Los Azcuénaga eran dueños de navíos y se vincularon al comercio gaditano⁷⁵.

En 1796 aparece como consiliario del Real Consulado Ugarte junto a Isidro Balbastro, Francisco Antonio de Escalada, Lezica y Saraza entre otros⁷⁶. Tres años más tarde, solicita, junto con otros comerciantes, autorización para exportar frutos del país, vía Brasil⁷⁷. En diciembre de 1805, con el hijo de Balbastro, Eugenio José, es comisionado para la construcción del edificio del Real Consulado⁷⁸. En dicha institución ocupa ese mismo año el cargo principal, prior, y le acompaña Eugenio Balbastro como cónsul⁷⁹.

Dueño de la fragata *Nuestra Señora de la Asunción* y de los bergantines *La Fama del Sur* y *San Ignacio de Loyola* y de una flota de carretas para el traslado de los materiales de construcción que importa, sus negocios se vinculan con Chile, Lima y Cádiz, donde tiene representantes. Muere en 1814⁸⁰.

De su primer matrimonio con Vicenta Ramona de Uriarte tuvo ocho hijos: Francisca, Francisco de Paula, que estudia en Vergara y a partir de 1797 se establece en Cádiz para atender los negocios de su padre⁸¹; Agustina, Gaspar, Vicenta, Josefa, Ramón y María Mercedes⁸².

Familia Sarratea: Apellido originario de Navarra y Guipúzcoa. Juan de Sarratea, natural de Ciga, ayuntamiento y valle del Baztán y partido judicial de Pamplona, se casó con Antonia de Idígoras, natural de la villa de Oñate, Guipúzcoa, y fueron padres de Martín de Sarratea Idígoras, natural de Oñate y vecino de Buenos Aires, que probó su hidalguía en Oñate en 1791⁸³.

Durante la época de Andonaegui es el tesorero de la tropa en la guerra guaraníca (1754)⁸⁴. El 22 de julio de 1777 los cabildantes Riglos, *Sarratea*, Francisco Antonio Escalada presentaban al virrey Ceballos un pedido de franquicias comerciales con Chile y Perú limitado hasta ese momento el comercio a las provincias del Paraguay y

⁷³ *Ibid.*, pág. 392.

⁷⁴ Archivo General de la Nación, Tribunales, *Sucesiones*, Leg. 8576.

⁷⁵ García Baquero, Antonio: *Cádiz y el Atlántico, 1717-1778 (el comercio colonial español bajo el monopolio gaditano)*, Sevilla, 1976, 2 t., t. II, pág. 28.

⁷⁶ Tjarks, Germán: *Ob. cit.*, t. II, pág. 880.

⁷⁷ Archivo General de la Nación, Arg.: *Consulado de Buenos Aires, 1799*.

⁷⁸ *Ibid.*, 1805-1806, Leg. 21.

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ *Ibid.*, Tribunales: *Sucesiones*, Leg. 8576.

⁸¹ *Ibid.*

⁸² *Ibid.*

⁸³ García Carraffa, A.: *Diccionario...*, Madrid, 1960, tomo 81, pág. 168.

⁸⁴ *Ibid.*

Tucumán. El 6 de noviembre, Ceballos dio el auto de libre internación a Chile y Perú⁸⁵.

Creada la Casa de los Niños Expósitos por el virrey Vértiz, designó a Sarratea director de la misma en julio de 1779⁸⁶.

Intervino en forma activa para gestionar la creación de un tribunal y consulado de comercio que comprendiera todo el virreinato del Río de la Plata, ya que el giro de los negocios se había acrecentado en forma considerable en 1785. Sarratea y Sancho de Larrea fueron enviados a España a solicitar la erección del Consulado. Recién se obtuvo la real cédula en enero de 1794 y el modelo fue el Consulado de Bilbao⁸⁷.

En 1787 la Corona envía un cuestionario para evaluar los resultados del reglamento de libre comercio dado en 1778. El virrey, marqués de Loreto, con el fin de atender a la citada orden, exige a los diputados del comercio de Buenos Aires un informe periódico sobre la marcha de los negocios. En julio de 1789 los diputados Sarratea y Rodríguez de Vida elevan el primer informe: el reglamento ha producido un aumento de comerciantes, se ha distribuido la utilidad que antes tenían pocos a muchos, «*que a su vez se van arruinando sucesivamente y si han subsistido hasta ahora se debe al accidente de la última guerra en que se hicieron las ventas al contado con mucho lucro*». La extracción del cuero ha producido considerables beneficios no sólo en época de paz sino especialmente en la época de guerra, pues la abundancia de dinero, al no poder enviarlo a España, facilitaba la repetición de las negociaciones y de las ganancias⁸⁸. Según este informe la guerra y la libertad de comercio son las causas del enriquecimiento rápido de los comerciantes y explicaría el ascenso económico a partir de 1783 de numerosas familias, entre ellas las que estamos tratando.

Como factor de la Real Compañía de Filipinas en Buenos Aires, existe un expediente promovido por Sarratea para la construcción de un edificio que sirviera de asiento para los negros de cuyo tráfico, a través de las fragatas *Indiano* y *Africano*, se ocupaba dicha Compañía⁸⁹. Casado con Tomasa Altolaguirre, una familia de Guipúzcoa establecida en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII⁹⁰. Martín fue contador del Real Tribunal de Cuentas del Virreinato, amigo de Belgrano, se preocupó por el desarrollo de la agricultura fomentando el cultivo del cáñamo y del lino. Su hermano León, dedicado al comer-

⁸⁵ *Ibid.*, págs. 459-460.

⁸⁶ *Ibid.*, pág. 483.

⁸⁷ *Ibid.*, pág. 527.

⁸⁸ *Ibid.*, págs. 535-536.

⁸⁹ Archivo General de la Nación, Arg. Año 1787: *Hacienda*, Leg. 43; año 1789: *Hacienda*, Leg. 51, y año 1791: *Tribunales*, Leg. 135.

⁹⁰ García Carraffa, A.: *Ob. cit.*, t. V, 1922, pág. 124.

cio de importación, perteneció a la Hermandad de Caridad de Buenos Aires; combatió el contrabando. Estuvo en Montevideo con Sobremonte organizando la defensa contra los ingleses; en 1809 fue nombrado director de la Real Renta de Tabacos⁹¹. Para García Carraffa, Martín fue el padre de León y no su hermano, añadiendo que León ingresó en la orden de Carlos III en 1800⁹².

La noticia de la defensa de Buenos Aires y la derrota de los ingleses en 1807 fue recibida en Córdoba a través de la carta que Liniers envió a Gregorio y Ambrosio Funes. Se invitó al vecindario a concurrir a Santo Domingo a dar gracias por la victoria a la Virgen del Rosario. La ceremonia fue conmovedora, contándose entre los asistentes el consejero de Indias, José del Portillo, *Martín de Sarratea*, suegro de Liniers⁹³; éste se había casado en 1771 con Martina, hija de Sarratea y hermana de nuestro seminarista de Vergara, Manuel⁹⁴.

Familia Necochea: Apellido de Navarra con casa solar en el valle del Roncal, del partido judicial de Pamplona. De esa casa procedió Casimiro Francisco Necochea, padre del seminarista de Vergara. Los Necochea obtuvieron en 1412 la carta ejecutoria de hidalguía y blasones dada por el rey navarro Carlos III⁹⁵.

No hay noticias del momento de la llegada de Necochea al Río de la Plata. La primera mención en los expedientes comerciales es de 1780⁹⁶. Se casa en 1784 con María Mercedes Saraza, hija de Saturnino Saraza, comerciante y oriundo también de Pamplona⁹⁷, quien ejerció cargos en el Cabildo de Buenos Aires, perteneció a la Hermandad de Caridad desde 1758, fue miembro del Real Consulado y fallece, según actas, el 11 de junio de 1796⁹⁸.

Necochea tuvo primero navíos en consignación, como la fragata *Santa Rosalía* en 1785, luego los construyó posiblemente en los astilleros que existían en las márgenes de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay. En 1796 se botó la fragata *Nuestra Señora de los Dolores*, llamada *La Primera*, de 470 toneladas. En 1802, el periódico *El telégrafo Mercantil* informa de su partida del puerto del Callao con un importante cargamento y con 750.000 pesos fuertes de cuenta del rey

⁹¹ Piccirilli y otros: *Ob. cit.*, t. I, pág. 155. Ubica a León y Martín como hermanos.

⁹² García Carraffa, A.: *Ob. cit.*, t. V, 1922, pág. 124.

⁹³ Sierra Vicente: *Ob. cit.*, 1800-1810, Buenos Aires, 1974, pág. 241.

⁹⁴ Yaben, Jacinto: *Biografías argentinas y sudamericanas*, Buenos Aires, 1952, t. III, pág. 413.

⁹⁵ García Carraffa, A.: *Ob. cit.*, t. 59, 1947, págs. 236-237.

⁹⁶ Archivo General de la Nación, Argentina, Año 1780: *Comerciales*, Leg. 14.

⁹⁷ García Carraffa, A.: *Diccionario...*, Madrid, 1960, t. 81, pág. 136.

⁹⁸ Udaondo, Enrique: *Diccionario biográfico colonial argentino*, Buenos Aires, 1945, pág. 831.

y 850.000 de cuenta de particulares⁹⁹. El representante en Lima de la casa Necochea era Tezanos Pinto y el de Cádiz Francisco Vergara¹⁰⁰. Exportan tasajo, cueros e importan mercaderías de la Metrópoli y de Lima.

Como miembro del Cabildo, Necochea firma un petitorio solicitando que el Colegio San Carlos pudiera expedir títulos universitarios —los grados de maestro en Filosofía y doctor en Teología—, ya que otras ciudades subalternas gozaban de ese privilegio, en tanto que Buenos Aires, con su importancia, carecía del mismo¹⁰¹. También gestionó la instalación del Real Consulado en 1785 y en 1790¹⁰². Al año siguiente fue elegido miembro del Cabildo y reelegido en 1794; año en que junto con otros cabildantes elevan el petitorio ya citado. Ligado a los sectores monopolistas, era socio de Martín de Alzaga¹⁰³, primo hermano de su mujer¹⁰⁴, en 1802 su fragata *Asunción* realiza los viajes a Cádiz¹⁰⁵.

Familia Sobremonte: El marqués Raimundo de Sobremonte, de la Orden de Carlos III y oidor de la Audiencia de Sevilla, fue el padre de Rafael de Sobremonte, nacido en Sevilla el 27 de noviembre de 1745. Fue cadete del regimiento de Reales Guardias Españolas, estuvo en Cartagena de Indias, Ceuta y cinco años en Puerto Rico. En 1779 fue nombrado secretario del Virreinato, se casó en abril de 1782 con Juana María de Larrazábal¹⁰⁶. En 1783 fue nombrado gobernador-intendente de Córdoba, cargo que ocupó en noviembre de 1784. Visitó durante todo el año 1785 las ciudades de su jurisdicción. Impulsó el alumbrado público, se preocupó por el aseo y limpieza de las calles, corrales y matadero público para el abasto de carne, construyó un acueducto. Se preocupó por la enseñanza aumentando las cátedras de la Universidad. Reforzó las líneas de fronteras y la instalación de fuertes. Fundó Villa Concepción de Río Cuarto, en 1786, y La Carlota en 1788¹⁰⁷.

Terminado su período en 1796 pasó a Buenos Aires como subinspector general de las tropas veteranas y de las milicias del Río de la Plata y cabo subalterno del virrey y capitán general en remplazo de Olaguer y Feliú¹⁰⁸. Cuando Abascal iba a ser designado virrey en

⁹⁹ Sierra, Vicente: *Ob. cit.*, 1700-1800, pág. 549.

¹⁰⁰ Martínez Zuviría, Gustavo: *Los tiempos de Mariano Necochea*, Eudeba, 1969, 2 ed., págs. 16 y 17.

¹⁰¹ *Ibid.*, pág. 13.

¹⁰² Torre Revelló, José: *Ob. cit.*, pág. 112.

¹⁰³ Udaondo, Enrique: *Ob. cit.*, págs. 635 y 636.

¹⁰⁴ Yaben, J.: *Ob. cit.*, t. V, pág. 370. Ubica a los Alzaga como originarios de Navarra.

¹⁰⁵ Martínez Zuviría, G.: *Ob. cit.*, pág. 15.

¹⁰⁶ Udaondo, E.: *Ob. cit.*, pág. 847.

¹⁰⁷ Sierra, Vicente: *Ob. cit.*, 1800-1810, pág. 611.

¹⁰⁸ *Ibid.*, pág. 611.

reemplazo de Del Pino, el rey se decidió por Sobremonte en 1804. Permaneció en Buenos Aires hasta 1809. Murió en Cádiz en 1827¹⁰⁹.

Los motivos de la elección, en este caso, para enviar a su hijo a estudiar a Vergara responde más a una concepción ilustrada a la que Sobremonte se adhería, como puede detectarse en las obras que realizó como intendente de Córdoba. Es probable que haya pertenecido a la Real Sociedad Vascongada o a alguna otra que funcionaba en España, ya que solían tener socios en América. Lo que sí sabemos es que Vértiz, de quien Sobremonte fue el secretario a partir de 1779, era el comisionado de la Sociedad Vascongada en el Río de la Plata¹¹⁰. Posiblemente él presentó al hijo de Sobremonte en el Seminario Patriótico.

Familia Escalada: Francisco Antonio Escalada y Sarriá, descendía de la región de Santander, de donde era oriundo su padre, Manuel Escalada, comerciante de yerba mate y cueros e importador de mercaderías de Castilla, que se estableció en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII¹¹¹. Los Sarriá provenían de Vizcaya y sus descendientes se establecieron en Chile. Casado en 1776 con María Gertrudis Bustillo y Cevallos, natural de Cádiz, oriunda por línea paterna del valle de Vargas, en Santander y por línea materna de irlandeses y franceses¹¹²; su primogénito José Manuel, nacido en 1777, ingresará en el Seminario de Nobles de Madrid.

Junto a su hermano Antonio José, Francisco Escalada continuará los negocios de su padre. En 1779 es nombrado miembro del Cabildo de Buenos Aires; en 1788 reemplaza a Domingo Belgrano Pérez en el cargo de tesorero de la Hermandad de Caridad¹¹³. Miembro del Consulado desde su creación, ocupa en 1809 el cargo de cónsul¹¹⁴.

En 1795, Liniers, que se hallaba en España, solicitó autorización para que Buenos Aires suministrara carne y harina a las islas francesas conquistadas por los ingleses, como ya existía el antecedente de Caracas que comerciaba con colonias extranjeras, el rey accedió a lo solicitado. Se permitía introducir negros, azúcar, café y algodón a cambio de la exportación de los frutos del país. En 1797, con motivo de haber arribado a Montevideo naves provenientes de Africa y de las islas francesas, el síndico del Consulado señaló la necesidad de controlar los cargamentos e impedir la entrada de azúcar y aguardientes, para no perjudicar la producción similar de La Habana, Lima y de la propia España. En el debate suscitado en el Consulado de

¹⁰⁹ Udaondo, Enrique: *Ob. cit.*, pág. 847.

¹¹⁰ Biblioteca Provincial de Bilbao: *Catálogo de Socios de la Real Sociedad Vascongada*, Año 1781.

¹¹¹ Socolow, Susan: *Ob. cit.*, pág. 57.

¹¹² A. H. N. M., Sec. *Universidades*, Leg. 664.

¹¹³ Socolow, Susan: *Ob. cit.*, págs. 95-100 y 123.

¹¹⁴ Sierra, Vicente: *Ob. cit.*, 1800-1810, pág. 459.

Buenos Aires, Francisco Antonio Escalada, representante del sector ganadero, se opuso a que se suprimiera el comercio con las colonias extranjeras. En primer lugar porque España a causa de la guerra no podía proveer de esos productos; en segundo lugar, era ventajoso para el comercio encontrar otros mercados para la carne, que de no poder colocarse acarrearía cuantiosas pérdidas a los hacendados y en tercer lugar señaló que el propio Estado español estimulaba ese comercio y además *nosotros no somos apoderados del comercio de Cádiz, ni del de Lima, ni Habana, ni tenemos representación para reclamar sus fantásticos derechos sobre nosotros*¹¹⁵.

Durante la época de la independencia tuvo una destacada actuación, ocupando distintos cargos. Tuvo once hijos y falleció en Buenos Aires en 1835.

Los Escalada fueron la familia más importante de la época virreinal y del período independiente. En 1786 habían iniciado los hermanos Escalada el expediente de nobleza presentando en esa oportunidad la Real Provisión dada por la Real Cancillería de Valladolid, Sala de Hijosdalgo, en agosto de 1777, en la que se ordenaba se los mantuviera en posesión de *hidalguía* en que habían estado sus antepasados¹¹⁶.

Familia Merlos: José Ignacio de Merlos había nacido en Buenos Aires en 1746, fueron sus padres Miguel Antonio de Merlos, caballero de la Orden de Santiago, y María Teresa de Saz, descendientes de los marqueses de Ferreiro, de Frosifal y condes de San Lorenzo. Participa en 1755 en la campaña de Misiones y luego en el sitio y defensa de la Colonia del Sacramento. Es enviado en comisión a Charcas y Lima y acompaña a Bucarelli a expulsar a los jesuitas en 1768. Destinado en la guarnición de Buenos Aires, revistaba en 1792 como teniente coronel graduado, en el regimiento de Infantería de la ciudad; en 1801 lucha contra los portugueses en la Banda Oriental¹¹⁷; participa en 1809 junto a otros militares, funcionarios y comerciantes de la ciudad en la reunión convocada por el virrey Cisneros para tratar la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio extranjero¹¹⁸.

Su hermano, Gregorio José Merlos, era capellán del embajador de Venecia y residía en Madrid. Fue el tutor del niño José Ramón Merlos mientras estuvo en el Seminario de Nobles de Madrid¹¹⁹.

Merlos se había casado con Rafaela de Basavilbaso y Ortubia¹²⁰, hija de Domingo Basavilbaso y hermana de Rosa, esposa de Vicente Azcuénaga.

¹¹⁵ *Ibid.*, 1700-1800, págs. 538-539.

¹¹⁶ A. H. N. M., Sec. *Universidades*, Leg. 664.

¹¹⁷ Udaondo, E.: *Ob. cit.*, págs. 592-593.

¹¹⁸ Sierra, Vicente: *Ob. cit.*, 1800-1810, pág. 459.

¹¹⁹ A. H. N. M., Sec. *Universidades*, Leg. 681¹.

¹²⁰ *Ibid.*, Leg. 1333 F.

Familia Alvear: Diego de Alvear Ponce de León nace en Montilla el 13 de noviembre de 1749, su padre, Santiago María de Alvear y Morales, de Córdoba, había obtenido la Real Carta de Hidalguía y Nobleza, por la Real Cancillería de Granada, el 6 de junio de 1780. Casado con Escolástica Fernández Ponce de León, del Puerto de Santa María, hija del corregidor de la villa de Lucena y Montilla. Su abuelo paterno había sido alcalde de la Santa Hermandad de Nájera, gentil-hombre y tesorero general del duque de Medinaceli¹²¹.

Establecida la paz con Portugal en 1777, se entablaron negociaciones que dieron por resultado el tratado de límites en la América Meridional entre las dos Coronas. Comisiones especiales se encargarían, posteriormente, de trazar los límites entre los dominios de las partes contratantes. Dichas comisiones llegaron en 1782, por España se nombró a Félix de Azara y Diego de Alvear¹²². En ese año, Alvear se casó con María Eulalia Josefa Balbastro, hija del poderoso comerciante Isidro Balbastro¹²³.

De este matrimonio tuvo Alvear diez hijos, de los cuales, el mayor se educó en el Seminario de Nobles de Madrid. Casi todos habían nacido en alguna de las poblaciones de la provincia de Misiones, donde el matrimonio Alvear vivió por espacio de quince años.

Durante su comisión fue ascendido a capitán de fragata en enero de 1789 y a capitán de navío en enero de 1794¹²⁴.

En agosto de 1804, zarpaban del puerto de Montevideo, rumbo a Cádiz, cuatro fragatas españolas. En la *Medea* viajaban Diego de Alvear y su hijo Carlos María; en la *Mercedes* iba la esposa de Alvear con el resto de sus hijos. Al llegar a las cercanías de Cádiz, los ingleses, en guerra con España, atacaron y hundieron la *Mercedes*, pereciendo toda la familia de Alvear¹²⁵. El único superviviente fue su cuarto hijo, Carlos, que tenía quince años de edad, había nacido en Misiones, en el pueblo de San Angel Custodio, el 25 de octubre de 1789¹²⁶. Benito, el mayor, que se encontraba en Cádiz como guardia marina había muerto en el año 1801 por la epidemia de fiebre amarilla que azotó a la ciudad¹²⁷.

En 1807 Alvear fue nombrado comisario provincial de Artillería y comandante del Cuerpo de Brigadas del Departamento de Cádiz. Cuando se produce la invasión de los franceses colabora activamente

¹²¹ Yaben, J.: *Ob. Cit.*, t. I, pág. 362.

¹²² Sierra, Vicente: *Ob. cit.*, 1700-1800, pág. 410.

¹²³ Yaben, J.: *Ob. cit.*, t. I, pág. 363.

¹²⁴ Sabina de Ward y Alvear: *Historia de D. Diego de Alvear, brigadier de la Armada y las obras que escribió*, Madrid, 1891, págs. 83-84.

¹²⁵ Sierra, Vicente: *Ob. cit.*, 1800-1810, pág. 71-72.

¹²⁶ Sabina de Ward y Alvear: *Ob. cit.*, pág. 84.

¹²⁷ *Ibid.*, págs. 236 y 111.

¹²⁸ *Ibid.*, pág. 200.

¹²⁹ *Ibid.*, págs. 202-203.

en la defensa de la ciudad; por aclamación general del pueblo fue nombrado en enero de 1810 vocal de la Junta de gobierno y defensa de la isla¹²⁸; en marzo de ese mismo año es designado por Castaños primer gobernador político y militar de Cádiz y corregidor de la isla de León¹²⁹. Por decreto de la Regencia, en 1811, fue relevado del cargo de gobernador¹³⁰. Se marchó a Londres con su hijo Carlos. Allí se casó con Luisa Ward, con quien tuvo siete hijos. Carlos fue enviado a un colegio francés que estaba fuera de Londres y que dirigía el hijo del general De Broglie, emigrado de Francia¹³¹. Regresó a España y terminó sus días en Montilla, en 1830.

Presentó a la Corona un informe muy detallado de la actuación de la comisión demarcadora de los límites, en cinco volúmenes. En los dos primeros describió parte del territorio americano que completó con la referencia de observaciones astronómicas y meteorológicas, tema fundamental del tercer volumen, y las observaciones sobre animales, plantas y minerales contenidas en el cuarto volumen. El quinto está dedicado a la relación histórica y geográfica de las misiones jesuíticas. Este *Diario* se considera una valiosa fuente documental para la región mesopotámica y del Brasil tanto para los aspectos físicos como históricos¹³².

EL DESTINO DE LOS SEMINARISTAS

José Balbastro, que nace el 17 de septiembre de 1770, permanece con su hermano Matías (27 de febrero de 1773) desde 1785 a 1788 en el Seminario Patriótico de Vergara.

Regresan en 1789. Toman parte en las invasiones inglesas, José había sido designado en 1804 capitán de milicias de caballería de la ciudad y su hermano capitán del Regimiento Patricios que comandaba Saavedra. Por su acción durante las invasiones fue graduado teniente coronel en 1806. Después del 25 de mayo, Matías Balbastro se incorporó al ejército de Balcarce, participando en Cotagaita y Suipacha. Sostenedor de Alvear, de quien era tío, fue, a la caída de aquél, encarcelado y desterrado a Río de Janeiro hasta 1832, fecha en que volvió al país. Murio en 1848¹³³.

Francisco Ugarte nace el 2 de abril de 1774, ingresa en Vergara en 1782 y se retira en 1787¹³⁴, en la década del 90 existen expedientes que indican que está colaborando en los negocios de su padre¹³⁵.

¹³⁰ *Ibid.*, pág. 245.

¹³¹ *Ibid.*, pág. 140.

¹³² Solari, Manuel: *Historia de la cultura argentina*, Buenos Aires, 1951, págs. 68-69.

¹³³ Udaondo, E.: *Ob. cit.*, págs. 129 y 115.

¹³⁴ Martínez Ruiz, Julián: *Ob. cit.*, pág. 66.

¹³⁵ Archivo Histórico Nacional, Arg.: *Reales Ordenes*, año 1798, libro XXIX; *Tribunales*, Inventario, años 1795 y 1798.

Manuel de Sarratea y Altolaguirre, nace el 14 de agosto de 1774, ingresa en 1785 y sale en 1792. De esta fecha ya existe documentación sobre su regreso al virreinato¹³⁶. Dedicado a la diplomacia durante el período independiente, fue miembro del Triunvirato, general del ejército de la Banda Oriental. Realizó misiones en Londres y la corte española; en 1820 fue electo gobernador de Buenos Aires y firmó la paz del Litoral o del Pilar. Fue ministro plenipotenciario en Inglaterra y después en Francia. Murió en Limoges en septiembre de 1849¹³⁷.

Francisco Casimiro Necochea, nacido el 17 de septiembre de 1788, ingresa en 1800 y se retira en 1802. Según una carta que le envía Vergara a la madre de Francisco a Buenos Aires, le comunica que a su regreso de Nápoles en 1804, fue atacado por la epidemia de fiebre amarilla que padecía Cádiz y muerto ese mismo año¹³⁸. Su hermano Mariano actuará en la guerra de la independencia junto a San Martín¹³⁹.

Manuel de Sobremonte posiblemente permaneció en España cuando se retiró del Seminario —1803-1806—, ya que su padre regresó a la península en 1809.

José Manuel Escalada, nacido en marzo de 1777, permanece desde 1787 a 1793¹⁴⁰. No pudimos determinar si regresó a Buenos Aires o permaneció en España. Como su información genealógica está completa, deducimos que no siguió la carrera militar. En el caso de José Ramón Merlos pide su documentación para ser presentada en el Real Cuerpo de Guardias de Corps en 1799¹⁴¹. Había nacido en Buenos Aires en 1781 y permaneció en el Seminario hasta 1798. Con respecto a Benito de Alvear (1784-1801), permanece desde 1795 al 99¹⁴².

Para concluir diremos que las dos instituciones educativas que eligen las familias de funcionarios y comerciantes del Río de la Plata, presentan características distintas. Si bien los dos establecimientos se orientan a la educación de la nobleza, Vergara fue más accesible, con métodos más modernos e introduciendo conocimientos ilustrados, sin olvidar la base cristiana, como pudimos apreciar en el análisis de su plan de estudios. Esto desmentiría la afirmación de que fue el primer establecimiento laico de la península.

Desde el punto de vista disciplinario, en Vergara se promovió la autodisciplina y siempre se fundó en la justicia y en la razón; en el Seminario de Madrid privó la rigidez, los castigos corporales y los

¹³⁶ *Ibid.*, *Cabildo de Buenos Aires*, año 1792, correspondencia con el virrey, y *Tribunales*. Legs. 8-10.

¹³⁷ Udaondo, E.: *Ob. cit.*, pág. 991.

¹³⁸ Martínez Zuviria: *Ob. cit.*, pág. 16.

¹³⁹ *Ibid.*, analiza en forma muy detallada la actuación de Mariano Necochea.

¹⁴⁰ A. H. N. M. Sec. *Universidades*, Leg. 1333 F.

¹⁴¹ *Ibid.*, Leg. 667-71.

¹⁴² *Ibid.*, Leg. 1333 F.

encierros en la torre del colegio, a modo de prisión, señalan una disciplina más acorde con su estructura de academia militar.

La lectura de periódicos y la discusión de temas políticos y geográficos que hacían los alumnos de Vergara, contrasta con las severas medidas tomadas con los profesores que se manifestaban partidarios de las nuevas ideas —destierro del profesor de francés por un año; suspensión del profesor de matemáticas que hacía comentarios de la situación política— en el Seminario de Nobles de Madrid.

El profesorado en Vergara fue especializado y la mayoría se había perfeccionado en Francia en ciencias nuevas, dando así impulso a la enseñanza.

El modo de vida y el vestuario de los seminaristas de Vergara era más austero que en el Seminario de Madrid. Aquí los criados, la vajilla, los alimentos caros señalan una política suntuaria, ligada a la cercanía de la Corte y a la procedencia del alumnado.

Como pudimos ver la elección de Vergara, en la mayoría de los casos, fue la pertenencia a la nobleza vasca de las familias del Río de la Plata; en el caso de Sobremonte, noble de Sevilla, podría estar ligada esta elección a su formación ilustrada, acorde con la enseñanza impartida en el Seminario Patriótico.

Los alumnos que son enviados a Madrid proceden de familias nobles. En los casos de Alvear y Merlos unen la condición nobiliaria con la carrera de las armas. Benito de Alvear es guardia marina en Cádiz y Merlos ingresa en un regimiento, siguiendo ambos las carreras de sus padres. El elemento que motivó la elección fue que el Seminario se transformó en una academia militar. Con respecto a Escalada, la formación aristocrática impartida, la convivencia con importantes personajes de la nobleza metropolitana, fue siempre una característica de su familia que los viajeros que visitaron Buenos Aires coinciden en destacar.

El análisis de las distintas familias nos ha permitido determinar: 1) que la mayoría se establece a mediados del siglo XVIII y pertenecen a la zona vasco-navarra; 2) se dedican al comercio con la Metrópoli y con Lima y pertenecen en su mayoría al sector de los comerciantes. Exportan cueros, tasajo, astas e importan pólvora, azogue, materiales de construcción, aguardientes y esclavos. Algunos de ellos son consignatarios de las fragatas que llevan cargas desde Buenos Aires a Cádiz o Lima y tienen una flota de carretas para el envío al interior, a Chile o Paraguay.

La Real Compañía de Filipinas tenía para el comercio negrero y para la exportación de frutos del país un conjunto de barcos pero hubo en el Río de Plata importantes astilleros donde construían sus propias embarcaciones Necochea, Azcuénaga, capitaneadas en otros casos por Francisco Ignacio Ugarte o Eugenio Balbastro.

3) Advertimos también el aumento considerable de las fortunas de los comerciantes a partir de la década del ochenta. Esto estaría ligado a tres factores: a) a los efectos del auto de libre internación dado por Ceballos y a la aplicación del reglamento de libre comercio de 1778; b) a los casamientos entre los hijos de las familias más poderosas, como los casos de Sarratea-Altolaquirre; Ugarte-Azcuénaga; Necochea-Sarasa; Alvear-Balbastro; Azcuénaga-Basavilbaso, entre otros; c) a las guerras frecuentes que enriquecieron particularmente al sector que comerciaba frutos del país que amplía sus mercados ante la imposibilidad de comerciar con la metrópoli. El sector monopolista, en cambio, se verá sensiblemente perjudicado en estas ocasiones.

Hemos podido establecer también que los jóvenes que regresaron al Río de la Plata se ligaron al proceso de la independencia, a través de la carrera de las armas o de la diplomacia. La familia Alvear y la de Necochea también tuvieron valiosos representantes. En el caso de la familia Escalada es notoria su actuación en todo el período prerrevolucionario y después de 1810 apoyando material y moralmente todo el proceso.

La presencia de estos jóvenes del Virreinato del Río de la Plata en los dos establecimientos educativos más importantes de España ponen de manifiesto la importancia asignada a la educación como modo de ascenso social por los mercaderes que consolidan sus fortuna en la segunda mitad del siglo XVIII.